



Editoriales y Artículos de Opinión
24 de abril del 2024



OPINIÓN

"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

DÓNDE ESTÁ EL MAESTRO CHAYO

10. La privación ilegal del maestro "Chayo" en Ciudad Cuauhtémoc movilizó de inmediato a un sector del municipio. Ayer mismo, protestaron en la secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) de Maricarmen Salinas Flores para manifestarle su preocupación por el profesor muy querido por la gente en aquella región. Sobre la privación ilegal de maestro "Chayo" se ha comentado de todo, entre otras cosas, de que fue confundido por el crimen organizado, dijo el presidente municipal Pancho Donas. En este momento, lo importante es que aparezca con vida. Ciudad Cuauhtémoc está muy molesto. ¡Ya se busca!

PARCIAL VIGILANCIA A 2 CANDIDATOS

9. Pues nada, que el IEEZ de Juan Manuel Frausto Ruedas informó que la Mesa Estatal de Construcción de Paz, luego de una discusión natural, aprobó otorgar seguridad de bajo perfil, para los candidatos Fanny Méndez y Miguel Ángel González Espinosa, quienes argumentaron recibir amenazas de diferente tipo y por diferentes vías. Hasta ahora, Zacatecas ha estado limpio de que un candidato asesinado o esas cosas violentas. Lo mejor es que se proteja a quienes prueben que efectivamente están siendo amenazados, lo mejor es no esperar a que pase algo trágico. ¡De todos modos mucho cuidado!

SE EXACERBAN LOS ÁNIMOS

8. Es natural que, en tiempos electorales, los ánimos se exacerbén entre quienes están en la batalla electoral rumbo al 2 de junio. También es natural que los partidos políticos, candidatos (as), militantes, simpatizantes y liderazgos sociales, se acusen de todo. Unos para denunciar intromisión en las elecciones, otros, para desnudar la desesperación a quienes los números nos les favorecen. Ayer, en la conferencia de Miguel Ángel Varela Pinedo ocurrió algo de lo que estamos diciendo. Por lo pronto, la coalición "Fuerza y Corazón por Zacatecas" está denunciando intromisión. ¿Qué dicen las autoridades?

MUCHA CHAMBA PARA LA FISCALÍA

7. El que va a tener mucho trabajo del que ya tiene, a propósito de las denuncias de tipo electoral, justo es la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) de Cristian Paul Camacho Osnaya, a través de la fiscalía especializada para delitos electorales. Al menos, la coalición "Fuerza y Corazón por Zacatecas" es lo que ya está exigiendo. También hasta lo que logramos entender presentarán denuncias con las pruebas suficientes sobre la presunta intromisión de gente que nada tiene que ver en campaña. Habrá que estar al pendiente sobre dichas denuncias y el curso que siguen. ¿Qué dice la fiscalía?

INE-IEEZ, CON LOS OJOS ABIERTOS

6. Desde antes de que comenzarán las campañas electorales consignamos, que tanto Matías Chiquito Díaz de León, delegado del Instituto Nacio-

CORTESÍA JT



JAV TORRES

Javier "Javo" Torres, candidato a presidente municipal de Fresnillo, por la coalición: "Fuerza y Corazón de Zacatecas" continuó sus recorridos por el municipio y sus comunidades haciendo compromisos con la gente.

nal Electoral (INE) como el Juan Manuel Frausto Ruedas, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) deberían estar al pendiente del proceso electoral en marcha. Hasta lo que conocemos, ambas autoridades electorales están con los ojos bien abiertos para que las cosas desde su ámbito no se salgan de control. En distintos momentos, tanto Matías Chiquito como Juan Manuel han fijado posturas ante alguna preocupación que ven. ¡Atentos!

SEGUNDO DEBATE PRESIDENCIAL

5. Decíamos ayer, que los ánimos también han subido de todo rumbo al segundo debate presidencial del próximo domingo 28 de abril entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez Ruiz y el zacatecano Jorge Álvarez Máynez que, a decir de las encuestas es el único que ha subido. El candidato de MC ya se mueve entre los 8 y 10 puntos de las preferencias. Los equipos de Sheinbaum, Gálvez y Máynez se encerrarán a partir del viernes para llegar mejor preparados para el domingo. Esperemos que los relojes no fallen y que el formato no sea tan cuadrado y tendencioso. ¡Eso es lo que dicen los estrategas!

A QUÉ JUEGA MC EN ZACATECAS

4. Algo no marcha bien en los candidatos (as) de Movimiento Ciudadano que no se ven por ningún lado. Desde luego, hay algunas excepciones como: Juan del Real, Gicela Andrade, de vez en cuando Teresa Villegas y Tomás Torres, pero nada más. Seguramente, el Coordinador Estatal de MC, Marco Vinicio Flores Guerrero ya detectó está parte. Porque apostarle a que su candidato a la presidencia de México, Jorge Álvarez Máynez les va a dar muchos votos pues como que no. Quedan como cinco semanas y, por lo menos, hay que pensar en el registro como instituto político. ¿A qué estarán jugando en Zacatecas!

QUIEREN CHAMBA OTRAS PROVEEDURÍAS

3. Aunque ya se garantizó que si habrá chamba en la construcción del segundo piso (viaducto elevado) que, dicho sea de paso, el inicio de la obra ya se recorrió un mes más, hay otras proveedurías que también esperan verse beneficiadas con la compra de insumos. Y aunque muchas no podrán tener todo lo que se requiere, sí hay algunas competitivas que esperan ser parte del proyecto en donde ganen todos. Por lo pronto, materialistas de la CTM están tranquilos. ¡Habrà que estar al pendiente!

APRENDIÓ RÁPIDO LA PAISANA

2. La que no suelta los grandes foros de los medios de información para dar cuenta de cómo va el INAI y su lucha por defender la transparencia en este país, es la paisana Norma Julieta del Río Venegas que ha estado ganando los espacios importantes en prensa, radio y televisión para informar de todo lo que hace el órgano garante de la transparencia en México. ¡No pierde ninguna oportunidad!

EL DATO:

1. En el conteo de seguimiento que llevamos para las elecciones del 2 de junio, nos dice, que, con el de hoy, faltan 40 días para la elección concurrente. ¡Ah y las campañas subirán de tono y de insultos!

LA GRILLA SUBE DE TONO

0. Ya mitad de semana. La grilla comienza a apropiarse de los espacios relevantes. Bueno, hasta los flamantes diputados se cuelgan de la tragedia. Que poca...

HASTA MAÑANA.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Debates desvanecen
indiferencia ciudadana

Ante la inequidad en las campañas electorales, sea en el escenario federal como local, los debates distritales y municipales entre candidatos e incluso en el nivel estatal con los aspirantes al Senado de la República, son factor de valoración ciudadana por la democracia e instrumentos de atracción, motivación y análisis para el convencimiento de los ciudadanos en participación más responsable y masiva ante las urnas del domingo 2 de junio, son la mejor forma de cotejar perfiles, proyectos, posturas, expresiones, opiniones y propuestas de quienes aspiran a un espacio gubernamental en los 58 municipios o legislativo en el Senado, la Cámara de Diputados y el Congreso estatal.

El debate político e ideológico y de propuestas, en el mejor escenario para que los ciudadanos descubran o adviertan y conozcan las diversas y diferentes visiones que de la realidad presentan y exponen los candidatos y sus partidos, suelen ser testimonios de imparcialidad de los organismos electorales, los Institutos Nacional y Estatal Electorales, el INE y el IEEZ; son eventos públicos que se difunden directamente ante auditorios, a través de las redes sociales y medios de comunicación electrónicos e impresos, lo que desvanece sospechas sobre inclinaciones oficialistas o de parcialidad que apunten a la construcción de un fraude electoral, lo que ya es técnicamente imposible.

NOBLE ESFUERZO

Notable ha sido el esfuerzo en la realización del primer debate entre candidatos a la diputación local por el primer distrito electoral, como ya crece la expectativa para asistir o presenciar el debate entre los aspirantes a gobernar el municipio de Zacatecas Capital, Jorge Mitranda Castro, de Morena y Verde Ecologista; Miguel Ángel Varela, del PAN, PRI y PRD; Adriana Torres Rodríguez, de los Partido del Trabajo, Encuentro Solidario y Nueva Alianza, coalición La Esperanza nos Une; Juan del Real, del Partido Movimiento Ciudadano; Heladio Verver y Vargas, de Fuerza por México Zacatecas; y Aurelio Sánchez Contreras del Movimiento Alternativa Zacatecas.

Se puede afirmar que a 36 días del corte final de campaña, todavía es muy escasa la información que los ciudadanos tienen sobre propuestas y proyectos gubernamentales y legislativos; es más, hay entre muchos ciudadanos de regiones y municipios del semidesierto y los cañones que ni siquiera se dan por enterados de la celebración de elecciones el domingo 2 de junio, obvio que una gran masa ciudadana todavía no conoce a los candidatos, por ello el escepticismo, desconfianza e incredulidad que si no se revierten, influyen en grave abstencionismo.

Consecuentemente y para alentar la movilización ciudadana ante las urnas, el INE ha de responder a la solicitud de la candidata del Partido Movimiento Ciudadano, Tere Villagas, para que sea posible y se concrete el debate entre los aspirantes al Senado de la República: ella y Tomás Torres Torres, del movimiento de Jorge Álvarez Máynez; Saúl Monreal Ávila y Verónica Díaz Robles, de Morena, PT y PVEM de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo; y Claudia Anaya Mota y Miguel Torres Rosales, por la alianza Fuerza y Corazón por México del PRI, PAN y PRD, fuerzas de Xóchitl Gálvez Ruiz y más convocatoria puede fortalecer la participación si se integra a este debate la ex gobernadora Amalia García Medina, candidata plurinominal del Movimiento Ciudadano. Así pues, la democracia no debe ser limitada y han de promover los apasionados debates.

Rodrigo Sandoval
AlmazánCampañas con
inteligencia artificial II

Siguiendo la entrega anterior donde comentamos el uso de Inteligencia Artificial en las campañas electorales, le apporto algunos ejemplos y unas ideas para entender este nuevo fenómeno.

CAMPAÑAS

El año pasado, en Estados Unidos, la campaña del republicano Ron DeSantis utilizó la Inteligencia Artificial Generativa (Gen AI) para crear un audio con la voz de Donald Trump atacando al gobernador republicano de Iowa. Esta misma campaña publicó anuncios generados por esta inteligencia artificial donde mostraron la imagen de Trump abrazando al Dr. Anthony Fauci durante la pandemia de COVID-19, por supuesto que la imagen era falsa.

El partido republicano también generó imágenes con (Gen AI) mostrando tiendas con las ventanas tapiadas y militares en las calles de ciudades de Estados Unidos para mostrar lo que imaginan que sucederá si el presidente Biden es reelegido. Haciendo un símil de la época de los cristales rotos al inicio de presidencia de Hitler el siglo pasado.

IMÁGENES FALSAS

El uso de imágenes falsas ha sido de los más usados por las campañas, pero también está la utilización de robots de marketing para enviar mensajes. En enero del 2024, miles de votantes en Estados Unidos informaron haber recibido llamadas automáticas que utilizaban un clon convincente de la voz del presidente Biden para animar a los votantes a no acudir a las urnas. Este es un ejemplo de lo que puede hacer la inteligencia artificial que llamamos mensajería personalizada, ya que puede conocer al votante, su historial de votación, sus temas preferidos y diseñar mensajes precisos para convencerlo y votar por uno u otro candidato.

Otro uso de la IA es desarrollar mo-

delos predictivos para determinar si un votante tomara su decisión por un candidato u otro, considerando su perfil diseñado por sus acciones políticas, su historial de votación e incluso su capacidad socioeconómica. Todos estos datos obtenidos por los simpatizantes partidistas de estadísticas gubernamentales e incluso de bases de datos que pueda adquirir el partido político.

El uso más conocido hasta ahora es a través de chatbots y asistentes virtuales que promueven el voto a través de las aplicaciones de mensajería y que pueden contactar a los votantes para interactuar con ellos para hacerles consultas, recabar información o promover su participación.

REDES SOCIALES

Un uso más es el análisis de las redes sociales de las campañas políticas. La IA puede examinar las tendencias de los comentarios: antes y después de los debates; medir la efectividad de las campañas de publicidad; examinar a los influencers, las tendencias y sentimientos de los electores en ese momento de la campaña e incluso encontrar discusiones y temas clave en los cuales pueda interactuar con los votantes o alertar a los candidatos sobre alguna tendencia desfavorable que pueda revertirse a tiempo.

Finalmente se encuentra el análisis del discurso, para encontrar mensajes clave, estados de ánimo, temáticas por abordar. La IA ayuda a evaluar los discursos, debates y apariciones públicas, para ayudar tanto a los candidatos como los votantes e identificar puntos débiles y mejorar así el mensaje que se envía a la sociedad.

Estos son algunas acciones donde está impactando la IA en las elecciones, seguramente veremos muchas aplicaciones más en las próximas campañas, cuando esta tecnología pueda desarrollarse. Seguimos en el tema.

*Correo:tecnogob@pm.me; twt @horus72



Carlos Puente Salas

Pensiones dignas

Este lunes 22 de abril se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma por la que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar; una reforma financiera que busca pensiones más justas. El dinero de este Fondo se destinará para complementar las pensiones de los trabajadores que ganan hasta el salario promedio del IMSS, el cual es de \$16,700 pesos al mes. Con esto, lo que se busca es garantizar pensiones dignas.

El derecho de las y los trabajadores a recibir su pensión es imprescriptible, es decir, ese derecho no caduca ni se pierde con el paso del tiempo. Los trabajadores o sus beneficiarios pueden reclamar su pensión cuando quieran, pasen los años que pasen. El dinero de la pensión de los trabajadores nadie lo puede tocar. Incluso, el Dr. Carlos Matute, maestro en la Universidad Panamericana y especialista en temas de pensiones y seguridad social, el pasado 11 de abril señaló en entrevista con Jaime Núñez en Radio Fórmula, que si el fuera asesor de las y los diputados del PRI, el PAN, el PRD y MC apoyaría esta reforma marcando claramente que el dinero de las Afores es de los trabajadores. En la reforma aprobada queda claro que el dinero de los trabajadores no se toca.

FONDO DE PENSIONES

Además, el Fondo de Pensiones para el Bienestar representa un cambio profundo con respecto a los modelos pasados. Con el modelo de 1973, al que seguramente pertenecían nuestros padres, un trabajador que ganaba 10 mil pesos se jubilaba con 10 mil pesos. Posteriormente, en 1997 se aprobó la reforma que estableció el sistema de cuentas individuales administradas por las Afores. Con este modelo, en términos generales, un trabajador que ganaba 10 mil pesos se jubilaba con 2 mil 700 pesos. Por eso en el 2020 se hizo otra reforma que estableció un modelo con el que se incrementó el monto de las pensiones. Con este ajuste un trabajador que gana 10 mil pe-

El derecho de trabajadores a recibir su pensión es imprescriptible, es decir, ese derecho no caduca ni se pierde con el paso del tiempo. Los trabajadores o sus beneficiarios pueden reclamar su pensión cuando quieran, pasen los años que pasen

sos se jubilará con 6 mil pesos aproximadamente.

Ahora, con la reforma que recién aprobamos los diputados, el Fondo de Pensiones para el Bienestar aportará el dinero para garantizar que los trabajadores que ganan hasta el salario promedio en el IMSS (\$16,700 pesos), se jubilen con un monto igual al de su último salario. Por ejemplo, si un trabajador gana 10 mil pesos, se jubilará con 10 mil pesos (6 mil pesos de su pensión más 4 mil pesos del complemento solidario que saldrán de este Fondo de Pensiones para el Bienestar).

Además, el trabajador que se jubila a los 65 años de edad también ya tiene derecho a recibir la pensión de adultos mayores. Así, una persona podría recibir 10 mil pesos de su pensión laboral más 3 mil pesos de la pensión de adultos mayores, en total, 13 mil pesos que le ayudarán a cubrir sus necesidades.

A esto nos referimos con pensión digna. Es por los trabajadores y por los adultos mayores de México.

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La gravedad de los desaparecidos en Zacatecas

Las más de cuatro mil desapariciones registradas oficialmente en Zacatecas son una muestra del prolongado patrón de impunidad y de la tragedia que sigue ocurriendo cada día, la cifra habla por sí sola y es una advertencia inequívoca. La impunidad juega un papel determinante en el diario vivir de las personas.

En muchos casos, las desapariciones no se denuncian, por lo que la magnitud de esta tragedia puede incluso ir más allá de lo que actualmente se registra. Si bien es cierto, la desaparición de personas en Zacatecas es un problema de todos: de la sociedad en su conjunto y de todas las instituciones, estas más de cuatro mil personas registradas como desaparecidas no son las únicas víctimas: sus familiares y personas allegadas también sufren. Todos son víctimas.

La gravedad del delito ha tomado tintes desesperantes en Zacatecas, ya que sólo entre el primero de enero y el 22 de abril, hay un registro real, con denuncia de por medio, de 408 personas en el estado de Zacatecas reportadas como desaparecidas, de las cuales 267 están en rango de no localizados y 141 son por desaparición cometida por particulares.

De todos ellos, las autoridades sólo han logrado que regresen 118 personas y de las demás, 126 permanecen como desaparecidos por particulares y 164 como no localizados. Es decir que la situación es bastante alarmante, es una cifra que ya supera los registros de los años 2023 y 2021 que han sido los que más personas desaparecidas acumularon en 12 meses.

Abril, el mes con más desapariciones

Abril, mes al que aún le faltan seis días para su conclusión, es el que más desapariciones puede reportar al finalizar, ya que al mismo día 22 se han reportado 90, de las cuales 26 han sido cometidas por particulares, y 64 permanecen en calidad de no localizados, y de todos ellos, sólo se ha logrado el regreso de 18 personas, lo que aún mantiene en el estatus a 72 personas lo que significa una afectación social bastante grave. Esta cifra confirmada revela que a pesar de todos los esfuerzos realizados por las víctimas, sus allegados y las organizaciones que las acompañan, así como por algunas autoridades del Estado, las desapariciones continúan ocurriendo a diario en Zacatecas, reflejando un patrón crónico de impunidad. Las víctimas lloran en silencio, y las víctimas colaterales lloran en el desierto. Esta situación es muy grave y es el pendiente de la Fiscalía. Parece que le falta mucho a la dependencia para estar a la altura de las necesidades sociales.

La SAMA está acéfala, ya se busca secretario de Medio Ambiente

Durante sesión solemne desarrollada este martes 23 de abril, la LXIV Legislatura rindió protesta de ley como diputada propietaria a **Susana Rodríguez Márquez**, quien sustituye a **Georgia Fernanda Miranda Herrera**.

Rodríguez Márquez, hasta ayer fue la secretaria del Agua y Medio Ambiente del Gobierno que encabeza **David Monreal Ávila**, quien le aceptó la

renuncia y ahora busca, entre los cercanos, a quien ocupe el lugar y se ocupe de firmar todo lo que está pendiente, por supuesto aprobar las licitaciones y contrataciones que le instruyan en esa dependencia. Muchas son las especulaciones que giran en torno a quien ocupe ese lugar.



SUSANA RODRÍGUEZ rindió protesta como diputada.

Susana Rodríguez Márquez es una parlamentaria que regresa a la Legislatura local, ya que tuvo protagonismo en las LXI y en la LXIII Legislatura del estado, y ahora, aunque breve, será la tercera legislatura en la que

participe la hija del ex presidente municipal de Zacatecas en tres ocasiones y ex dirigente estatal del PRI, **Raúl Rodríguez Santoyo**, de quien existe un grato recuerdo en su vida política.

Piden revisar las finanzas de Guadalupe

La Legislatura del estado aprobó que la Auditoría Superior del Estado, revise las finanzas del Gobierno de Guadalupe y analice los movimientos laborales y salariales realizados durante el presente ejercicio fiscal y, en consecuencia, tome las determinaciones conducentes y revise los movimientos laborales y salariales que se han realizado durante el presente ejercicio fiscal en el Ayuntamiento.

De encontrar medidas irregulares, realice las actuaciones correspondientes a efecto de evitar afectaciones a la hacienda municipal y deslindar las responsabilidades administrativas correspondientes; inicien las investigaciones correspondientes en contra de los servidores públicos involucrados, así como en su caso, dé cuenta a la Agencia del Ministerio Público especializada en delitos cometidos por servidores públicos adscrita a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, por la posible comisión de delitos. Ya tiemblan en Guadalupe, y en ello, van las acusaciones de hostigamiento laboral.

RUNRUNAZOS

Mario Córdova Longoria tiembla porque la

candidatura la presidencia municipal puede caérsele de las manos. Él busca la reelección a la alcaldía de Río Grande, municipio que ya gobierna por el Partido de la Revolución Democrática, sin embargo, ahora renunció y se fue a los brazos del PRI. Está a punto de perder el registro porque fue impugnado por que no puede buscar reelegirse por un partido distinto al que lo impulsó en el primer proceso.



MARIO CÓRDOVA podría perder la candidatura.

El círculo del olfato

Sigifredo Noriega Barceló*



*El buen pastor da la vida por sus ovejas
Juan 10, 11-18*

Falta poco tiempo para los 500 años de las apariciones de nuestra Señora de Guadalupe y los 2000 años de nuestra redención. Nos estamos preparando para celebrar con fruto y trascendencia tales acontecimientos. La semana pascual que termina y la que sigue son un momento de gracia para celebrar y proyectar nuestra fe hacia los años y siglos que siguen. Hoy toca a nosotros ser los testigos y portavoces actualizados de tales acontecimientos.

La Iglesia en México, a través de sus organismos y medios, ha preparado y echado a andar un itinerario evangelizador y vocacional para que la fiesta se convierta en fiestas continuas de la fe, en oportunidad permanente para sembrar y cultivar lo asombroso del llamado que Dios hace a todos (todos es todos) para que se sumen en una respuesta alegre y comprometida en la misión.

Hemos celebrado el cuarto domingo de Pascua, el Resucitado sale a nuestro

encuentro y asegura que Él es el buen pastor, el único, el guía y maestro que va delante de todos, que ha entregado su vida para que todos tengamos vida en Él y entendamos nuestra vida como llamados a hacer otro tanto... Nos encuentra en tiempos convulsos y, al mismo tiempo, llenos de oportunidades para aceptar el reto de la misión.

La Palabra que escuchamos nos invita también a examinar nuestras formas de responder como cristianos de a pie y como servidores guías, como ovejas y pastores. El Papa Francisco nos ha recordado que los pastores deben 'oler a oveja' y las ovejas deben 'oler a sus pastores' que, a su vez, deben irradiar al Buen Pastor. Cercanía, empatía, conocimiento, respeto, entrega, solidaridad, acompañamiento, apertura... son expresiones del amor mutuo que originan, mueven y transforman relaciones y esperanzas. ¿El círculo necesario del olfato pastoral?

El domingo del Buen Pastor suscita cuestiones a responder con clara responsabilidad y compromiso eclesial y social. Aplica a todo tipo de personas, mujeres y varones, que ejercen algún liderazgo en

la Iglesia y en la sociedad... En el tiempo electoral que vivimos sería oportuno que, quienes aspiran a un servicio público, hicieran un examen serio y profundo para ver si cumplen con el perfil de ser ovejas y pastores.

La Iglesia nos invita este domingo a orar y trabajar por las vocaciones. La semana que ha terminado y la que inicia, son espacio oportuno para reflexionar sobre la vida como un llamado al bien para construir la paz. La Iglesia y el mundo necesitan artesanos comprometidos en la búsqueda de caminos que nos conduzcan a una vida 'vivida' en la dignidad de los hijos de Dios. No olvidemos que en el camino pueden aparecer lobos con piel de oveja que -con astucia y artimañas mentirosas- buscan acabar con los valores del Evangelio del Resucitado.

Oremos y actuemos. Oremos y participemos. Pido al Señor Resucitado, el único Buen Pastor, nos abrace con la guía de su bastón amoroso. De mi parte, los bendigo con el deseo de ser mejor oveja y mejor pastor.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

¿Cómo estamos educando a nuestros hijos?

Victor Alfonso Silva Reyes 

“Si la escuela es nuestra segunda casa, ¿por qué nuestra casa no es nuestra primera escuela?”

Es una pregunta recurrente que me hago, ¿en qué momento los padres de familia se deslindaron por completo de la educación de sus hijos? ¿Por qué creemos que con mandarlos a la escuela ya cumplimos con la educación y formación de nuestros hijos?

Muchos son los casos, cada vez más recurrentes, en donde vemos en las noticias que jóvenes menores de 18 años han sido víctimas del crimen organizado, o incluso, ellos han sido los ejecutores de dichas órdenes criminales; hace unos días vi una noticia, en donde un joven de 13 años apuñaló a su ex novia de la misma edad, esto ocurrió en Iztapalapa,

Ciudad de México, todo esto porque ella había decidido terminar la relación, entonces te pregunto ¿Por qué ocurren estos actos tan inhumanos con tanta frecuencia?

Al parecer es por la cultura, desafortunadamente, en la cual se encuentra nuestro país, donde parece que todos podemos hacer todo y no habrá ningún tipo de consecuencia, en donde a un menor no se le puede regañar o señalar cuáles son sus errores porque se le puede crear “un trauma”, en donde el joven puede hacer lo que quiera en la escuela y la sociedad bajo el principio “así me expreso e identifico yo”, en donde no se le puede reprobar al alumno ni expulsar pase lo que pase porque le estás negando un derecho, en donde los padres tienen que trabajar para poder solventar los gastos

económicos del hogar, pero hacen de lado la formación y educación de sus hijos lo cual repercute de manera negativa en ellos, pues buscan aprobación y consuelo en otro lugar.

Existen casos aún peores, en donde al infante no se le educa en casa y tampoco se le lleva a la escuela, si no estamos sembrando valores en los niños, ¿Por qué nos sorprende la triste realidad de nuestro país?

Todos podemos ayudar a resolver dichas problemáticas o podemos seguir de brazos cruzados esperando que alguien nos de la solución como si fuera un acto de magia.

Pero pregúntate, ¿Cómo estoy educando a mi hijo? Y si la respuesta no es lo que esperabas, ¿Qué esperar para poder remediarlo?

*vinculacion@institutoze.org

Las encuestas indican que en 9 estados la mayoría no quiere un cambio

Eduardo Ruiz-Healy*

El próximo 2 de junio, votantes de nueve entidades federativas en México elegirán nuevos gobernadores. Según las “encuestas de encuestas” de polls.mx, los candidatos de Morena que llevan ventaja en las encuestas son los morenistas Clara Brugada en Ciudad de México, Eduardo Ramírez en Chiapas, Margarita González en Morelos, Alejandro Armenta en Puebla, Javier May en Tabasco y Rocío Nahle en Veracruz. Pablo Lemus de Movimiento Ciudadano destaca en Jalisco, mientras que los candidatos del PAN, Libia Dennise García en Guanajuato y Renán Barrera en Yucatán, lideran sus respectivas contiendas. Estas encuestas pueden verse en <https://shorturl.at/tvyQo>.

secretario de Gobernación, tiene una aprobación del 52.9% y May podría alcanzar el 59% de los votos. Cuitláhuac García (Morena) en Veracruz muestra una aprobación del 53.2%, con Nahle liderando la intención de voto con el 53%.

En Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez (PAN) cuenta con el 53.6% de aprobación, y Libia Dennise encabeza con el 51% de la intención de voto. Enrique Alfaro (MC) en Jalisco es aprobado por el 54.2% de los votantes, y su compañero de partido, Lemus, lidera con el 47% de las preferencias. Finalmente, en Yucatán, el gobernador Mauricio Vila (PAN), el mejor evaluado de los 32, respalda a Barrera, que con el 47% de la intención del voto una ligera ventaja frente a su rival de Morena.

Esta dinámica electoral se contrasta con los niveles de aprobación ciudadana de los actuales gobernadores de las nueve entidades, de acuerdo con Rankin Mitofsky/El Economista realizado el mes pasado que está en <https://shorturl.at/GHL46>.

En Morelos, Cuauhtémoc Blanco (Morena) tiene solo el 30.3% de aprobación y es el peor evaluado de los 32, pero el 49% de los votantes prefieren a González, su correligionaria. En Chiapas, el morenista Rutilio Escandón cuenta con el 50.6% de aprobación y Ramírez aventaja con el 60% de la intención de voto. En CDMX, Martí Batres (Morena) tiene una aprobación del 50.8%, pero el 53% apoya a Brugada según polls.com.

En Puebla, Sergio Salomón Céspedes (Morena), quien asumió tras el fallecimiento de Miguel Barbosa en diciembre de 2022, goza del 52.8% de aprobación, y Armenta lidera las preferencias con el 60%. En Tabasco, Carlos Manuel Merino (Morena), quien reemplazó a Adán Augusto López cuando este fue designado

De los resultados anteriores destaca el hecho de que en Morelos vaya a ganar la candidata de Morena pese a la pésima y hasta desastrosa administración de Blanco. También llama la atención que en Yucatán el candidato panista aventaje por tan pequeño margen a su rival morenista (que antes era panista) con todo y que el actual gobernador sea el mejor evaluado en el país.

También es de notarse que en cada uno de los estados el candidato o la candidata del partido en el poder es, de acuerdo con polls.com, el favorito o favorita para ganar la gubernatura. Apparentemente, la mayoría de los votantes no está buscando un cambio sino que espera que su siguiente gobernante sea mejor que el actual.

Ya solo faltan 40 días para que millones de mexicanos participemos en la elección más grande de nuestra historia. Después del 2 de junio sabremos cuáles encuestados fueron las más precisas y cuáles las menos.

*@ruizhealy

Seguridad de los hijos en internet

Isabel Orendain* 

Este artículo que les mando no es mío, está traducido y adaptado a lenguaje escrito de la charla “Parenting for Purity” (Educar a los hijos en la pureza), con autorización de Jason Evert. Parte 14 de 21.

Así es como empieza:

Sinceramente, siento que ustedes se encuentran en una situación que nunca antes habían tenido que enfrentar los padres en la historia. Ser padre en 1600 era más o menos lo mismo que serlo en 1700, 1800 o 1900, pero ahora, cada año hay más desafíos tecnológicos: los mensajes de texto, el sexting, la pornografía. Las empresas pornográficas envían en promedio 2,500 millones, es decir, miles de millones, de correos electrónicos pornográficos al día para impulsar el negocio. Así que, si tu hijo tiene correo electrónico, tu hijo recibe porno, fin de la discusión.

Entonces llega la pornografía: “Mírame en mi cámara web”. Y si no tienes un filtro de Internet que bloquee las imágenes para adultos, entonces tu hijo hará clic en el “mírame” y lo llevarán a un sitio porno. Y en ese momento queda atrapado, porque esa página lo lleva a otra y sale de esa y aparece otra página pornográfica, no puede salir de allí. Y la memoria que se almacena en el computador hará que sea más probable que le aparezcan anuncios con contenidos sexuales en el futuro.

Y no solo persiguen a los niños, es un cáncer en el matrimonio. Sé de unos esposos que se divorciaron, y ella contaba que estaba limpiando el dormitorio después del divorcio, levantó el colchón para cambiar las sábanas y encontró una pila de revistas de porno suave. Ella dijo: “No es de extrañar por qué teníamos tantos problemas en nuestra intimidad. Él no estaba haciendo el amor conmigo, estaba usando mi cuerpo para desear a esas mujeres en su imaginación”.

Y algunas personas dirán: “Vamos, en realidad no lo estamos haciendo”, pero ¿es este el concepto de fidelidad que tenemos?, ¿qué mi cuerpo te pertenece, pero mi imaginación es una puerta abierta?, ¿era eso lo que teníamos en mente cuando hicimos las promesas en el altar? Porque esas promesas las haces también con tu cuerpo: “Me entregó enteramente a ti”. ¿Será que en el acto conyugal estás renovando los votos matrimoniales con tu cuerpo mientras al mismo tiempo cometes adulterio con tu mente?

Algunas personas tratan de borrar el rastro, pero los niños lo encuentran. Una adolescente me dijo: “Jason, descubrí que mi papá ve pornografía, yo solía admirarlo, ahora ni siquiera puedo mirarlo. Pensé que era mejor hombre que eso”. Y, ¿qué significa para la adolescente a nivel psicológico descubrir que su padre ve porno?: “Dios mío,

mi padre está deseando chicas que son dos años mayores que yo”. Es inconcebible el daño que eso le hace a una adolescente. Entonces, “la motivación para deshacerse de estas cosas no puede ser solo la vergüenza y la culpa, sino el amor por el cónyuge y por los hijos”.

Y los adolescentes no solo lo están viendo. Cada vez hay más adolescentes que se dejan llevar por estas cosas: “Conocí a un chico en línea y realmente le gusto”. No hay inhibiciones porque no están cara a cara, así que pueden caer en un tipo de relaciones que son de las peores del mundo. Es difícil controlar todo esto, pero puedes hacerlo.

Una cosa que hay que conseguir es un filtro de Internet para el computador. Simplemente escribe “filtro de seguridad de Internet” y encontrarás buenas opciones. También puedes obtener un software que te permite hacer seguimiento a los sitios web que se visitan desde ese computador. Hay uno que se llama “Covenant eyes” (covenanteyes.com). Otra opción es ingresar al navegador y verificar desde allí el historial de archivos del computador para poder ver qué sitios de Internet ha estado viendo tu hijo. El problema es que la mayoría de los chicos son listos y borrarán su historial antes de que tu puedas revisarlo. Entonces, debe estar un paso adelante. Puedes obtener un registro de teclado que permite

verificar las últimas 1,000,000 de teclas usadas. Entonces, el niño escribe: “Playboy.com, eliminar, eliminar, eliminar” y queda el registro completo de eso. Se que es difícil porque tenemos que aprender a usar la tecnología, mientras que nuestros hijos ya pueden hackear el sitio web del Pentágono. Hay que ponerse al día.

Otra cosa que puedes hacer es ubicar el computador en un área de la casa de mucha circulación y no en la habitación, para así poder estar

pendiente de lo que está viendo en internet. Hoy en día también hay aplicativos que permiten rastrear el teléfono celular de tu hijo, y puedes saber no solo dónde está, sino qué tan rápido está conduciendo. Puedes verlo en tu propio celular y llamarlo: —Oye cariño, veo que vas a 45 millas por hora en una zona de 35, ¿podrías reducir la velocidad?

*Nota: aquella persona que esté interesada en el curso completo favor de mandarme un mail a isorendain@gmail.com

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Nos preocupa que el estado siga siendo un estado fallido en seguridad pública, las propias estadísticas lo dicen, somos el último lugar en todo. Por supuesto que preocupa las regiones de Zacatecas, pues realmente toda la gente de la región, el 90 o 80 por ciento de los zacatecanos, nos sentimos inseguros, por lo cual es un tema muy importante que se tiene que atender’: Verónica Alamillo Ortiz.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 23 de abril de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Zacatecas, Último en Todo y Primero en Inseguridad

PUES SÍ, tienen razón los partidos de oposición: ‘Somos un estado fallido, ocupamos el último lugar en todo, además de que 90, 80 de los zacatecanos nos sentimos inseguros.

-NO ANDA tan errada la Verónica Alamillo Ortiz, presidenta local del PAN, hoy mismo el INEGI da a conocer, en nuestro Diario Página 24 Zacatecas, que 95.4% de los fresnillenses se sienten inseguros, y en la capital del estado, Zacatecas, 89.3% de los zacatecanos expresaron su inseguridad-.

-AQUÍ SÍ ocupamos primeros lugares: por ciudades, Fresnillo es primero lugar a nivel nacional: de cada 100, 95.4 de sus habitantes se sienten inseguros; mientras que la capital del estado, se coloca como la segunda ciudad más insegura de México, con 89.3%; la verdad, da vergüenza tener un gobernador tan inepto y valemadrista: ocupamos el primer y segundo lugar de inseguridad, en todo el país, la ciudad que más se nos acerca es Tapachula, Chiapas, con 86.5 de cada 100 personas que se sienten inseguras, ¡pinche Holgazán, se metió Zacatecas!-.

-ESO ES cuanto a inseguridad, pero en ‘variación mensual de patrones nuevos registrados ante el IMSS, por delegación estatal marzo de 2024, ocupamos el penúltimo lugar con menos -0.58% menos patrones nuevos, apenas por encima de Morelos que tiene -0.59% menos patrones menos, es una vergüenza cómo tiene don David a Zacatecas’-.

Mi Jardín de Flores

¿Se Imaginan un Paro Magisterial en Todo el Estado?

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Verónica Alamillo Ortiz



David Monreal Ávila



Andrés Manuel López Obrador



Claudia Sheinbaum Pardo

La Gente de Cuauhtémoc y Genaro Codina, Indignada

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!

JOSÉ DEL ROSARIO URRUTIA AGUILAR

EDAD: 48 Años
NACIONALIDAD: Mexicano
GÉNERO: Masculino
TEZ: Moreno claro
OJOS: Color café claro
COMPLEJIÓN: Mediana
CABELLO: Rapado
ESTATURA: Se desconoce
SEÑAS PARTICULARES: Cicatrices en hombro izquierdo, abdomen y ambas pantorrillas
VESTIMENTA: Sin dato
LUGAR Y FECHA DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD:
 CUAUHTÉMOC, ZACATECAS, 21 DE ABRIL DEL 2024.

FGJE
 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
 ZACATECAS

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse a los teléfonos (492) 92 2 05 07, (492) 92 2 89 89 de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Estado las 24 horas, o al (492) 345 29 96 ext. 37708, 37709 y 37704 en días y horas hábiles.

-LA VERÓNICA Alamillo lo dijo y lo dijo bien: ‘Zacatecas es un estado fallido’, y hay que aceptarlo, de lo contrario se hundirá más.

-NO SÉ si la Dra. Sheinbaum, cuando llegue al poder, tenga la misma buena voluntad que el Presidente don Andrés Manuel López Obrador y siga aumentando a Zacatecas el presupuesto de egresos cada año, de lo contrario nos va a ir peor-.

-SI YO fuera la Sheinbaum, lo primera que ordenaría sería una auditoría a fondo al David, para saber el destino de los miles y miles de millones de pesos que ha recibido ‘El Holgazán’, porque no ha hecho nada en beneficio del terruño, con todo y que prometió que no pararía un día en arreglar las carreteras y ya tiene meses que dejó de repararlas; y sigue muriendo gente en volcaduras porque truenan las llantas con tanto méndigo bache, parecen cráteres lunares-.

No Hallan al ‘Profe Chayito’

-COMO hoy lo publica nuestro Diario Página 24 Zacatecas, desde el pasado domingo en el municipio de Cuauhtémoc, fue privado ilegalmente de la libertad, el profesor don

JOSÉ Rosario Urrutia Aguilar de 48 años, mejor conocido como ‘El Profe Chayito’, persona muy querida y respetada, lo que provocó una marcha y plantón de protesta.

“ADEMÁS, la gente está llevando a cabo en redes sociales una cadena de oración: ‘EN TUS MANOS ESTAMOS SEÑOR, TE LO PEDIMOS CON EL CORAZON EN LA MANO, CUÍDALO, PROTÉGVELO DE TODO MAL’.

“LA GENTE está indignado porque ‘el Profesor Chayito’, es ‘un gran ser humano, hombre dedicado a formar personas de bien, quienes lo conocemos estamos muy conternados por esta acción y pedimos a Dios que lo proteja, que lo cuide y le ayude a regresar a su casa, sus hijos y esposa lo esperan, su escuela y alumnos también’, escribieron en redes.

“POR LO pronto hoy martes todos los profesores de los municipios de Cuauhtémoc y Genaro Codina, decidieron hacer un paro de labores como otra muestra más de solidaridad y presión a las autoridades a que se intensifique la búsqueda y localización’, escribió la compañera periodista Irma Mejía, corresponsal de El Universal, una de nuestras prestigiadas agencias”.

“YO CREO que ya es hora de que don David se ponga a gobernar, de lo contrario terminará siendo el gobernador más detestable que haya tenido Zacatecas”.

-SI EL magisterio se organiza, madre Te-

◀ **Viene de la Página 5**

resa, es capaz que hace un paro de labores a nivel estatal, ¿se imaginan la repercusión que tendría la privación ilegal del profesor Chayito a nivel nacional?-

-**UFFF...** ¡es-can-da-la-zo!, y de ahí todo Zacatecas exigiendo la Revocación de Mandato-.

-**TODO** por no querer gobernar, o no ser capaz de gobernar, pero ¿no que don David quería ser el mejor gobernador de la historia de Zacatecas?-.

-**PUES SÍ**, pero 'El Holgazan' resultó pájaro nalgón-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

El SPAUAZ en su laberinto. La demolición sindical por parte de un comité sin rumbo

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

Con un título muy claro (¿Por qué es perfectamente legal el término de las autoridades universitarias en 2025?) apareció en La Jornada Zacatecas el 16/04/2024 un artículo de Marco Antonio Torres Inguanzo y Luis Martínez López donde se argumentan con pulcritud los motivos y causas de la extensión de periodo de la administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) encabezada por el Dr. Rubén Ibarra Reyes. Poco después, con fecha 19/04/2024, el Dr. Miguel Moctezuma Longoria, en el periódico ya citado, declaró que la decisión de extender el periodo rectoral tomada por el Consejo Universitario "equivale a un golpe militar donde, de manera arbitraria, un grupo de poder toma una institución sin respaldo en alguna norma". Al parecer, por definición política, Moctezuma Longoria decidió ignorar los apuntes de Inguanzo y López y afirmó que el "rector está en duda legalmente y eso tiene implicaciones en los trámites y gestiones de recursos". Por su parte, el Lic. Juan Carlos Girón Enriquez, en la publicación periódica "El nopal" el 18/04/2024, publicó un texto de título "Autonomía o autoritarismo" sostiene que en la sesión de Consejo Universitario en la que se aprobó la extensión de periodo no había quórum del sector estudiantil y que los directores, al votar ese tema, estaban en conflicto de interés. El 24 de febrero de 2023, en la misma publicación periódica, en un artículo titulado "Autoritarismo universitario" Girón Enriquez argumentó que cualquier ajuste en el periodo debería ser a la baja. Cita varios casos acontecidos en el país como elementos para poder dejar de lado uno de los extremos que en su artículo del 18/04/24 considera que no debe rebasarse: el período de cuatro años. ¿Por qué surge una discusión relativa a la extensión de periodo rectoral acordada, sin votos en contra, en el Consejo Universitario desde febrero de 2023? Torres Inguanzo afirmó, en "Legal, legítimo y razonable, acuerdo de extensión de periodo rectoral: Torres" (La Jornada Zacatecas, 18/04/2024), que la incitación para ese debate proviene de un grupo político universitario ligado al Partido del Trabajo (PT). ¿Cuál es ese grupo? El mismo que posee la secretaría general del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) y desde ahí lanzó, desde mayo de 2023, un ataque constante contra la rectoría para posicionar a su candidata a la rectoría, la Dra. Jenny González Arenas. Y en ese proceso han seguido el único principio: las leyes no impedirán la consecución del proyecto político. Fieles a este apotegma, enunciado por uno de sus principales ideólogos en reunión de la Coordinadora

de Delegaciones, han tratado de "demoler" el sindicato. ¿Cómo? en retrospectiva su plan parece ya muy claro. Lanzaron una reforma estatutaria en septiembre de 2023 para legitimar una modificación de los estatutos que les permitiese deshacerse de los escollos que impidieran su proyecto político. Pensaron que no habría más propuestas, o que la única correcta era la que ellos diseñaron, pero ahí surgió el primer problema. Hubo otras dos propuestas. Debido al carácter policial, de criminalización total de los agremiados, que la propuesta del Comité ejecutivo presentó mediante sus testarros, no había manera de ganar en un plebiscito. Ni los adictos al PT votarían por el bodrio autoritario que imaginaron los ideólogos de ese grupo. Por tanto, por definición política la secretaria general del SPAUAZ excluyó a 500 agremiados del padrón. De esa manera, de llevarse a cabo las votaciones, podrían lograr un amplio margen. No les resultó, pues los docentes se organizaron para impedir, primero por la vía política, después por la legal, la conculcación de derechos. Se logró la anulación del padrón ilegal de la secretaria general, se paró el proceso de plebiscito por la vía legal. Incluso no hubo huelga a pesar del dinero gastado por la dirigencia sindical en la promoción de la huelga. Ya es claro tanto el proyecto como los medios que el grupo pro PT utiliza desde el sindicato para promover a su candidata. Por un lado, dispendió de recursos de todos los agremiados en propaganda, en construir un Moloch de barro, y ocultarlo al omitir informar de las finanzas cada seis meses como estipula la Ley Federal del Trabajo. Por otro, violación constante de derechos para condicionar a los miembros del sindicato, para "clientelizarlos" por la buena o la mala. Para esto se arrogan facultades que no tienen, como la defenestración del delegado de la unidad de ingeniería por parte de la secretaria general o el intento perpetrado contra la delegada de la Unidad Veterinaria. Al subordinar las funciones del sindicato al proyecto político, lo transforman en una maquinaria de propaganda y "clientelización", pero a la vez, al violar de manera cotidiana, demostrable y documentable, el Estatuto y el Contrato Colectivo de Trabajo, lo que realizan, en los hechos, es una "demolición sindical". Destruyen al sindicato al dividirlo por motivos políticos, ya que con eso lo debilitan ante la patronal y permiten la "desindustrialización" porque merman las conquistas laborales y ponen en riesgo la contratación colectiva. Sin embargo, el panorama no es tan turbio, los docentes organizados pudieron, y podrán, vindicar el sindicato por encima de las ambiciones vulgares. ■

75 años del Consejo Mundial de la Paz

ÁNGEL CHÁVEZ MANCILLA* / I

El eco de los tambores de guerra resuena por todo el mundo; a poco más de dos años del comienzo del conflicto armado en Ucrania, producto de la disputa interimperialista entre los bloques encabezados por Estados Unidos y China, que se enfrentan por la cúspide de la pirámide imperialista, el cuadro de la situación mundial se hizo más complejo. Al escenario se añadió la oleada de golpes de Estado ocurrida en África, la embestida genocida que el Estado de Israel inició contra el pueblo palestino hace seis meses, la continua tensión en el estrecho de Taiwán y los recientes acontecimientos en Medio Oriente.

La lista de conflictos armados podría ampliarse, pero con los mencionados basta para señalar que la humanidad se encuentra ante la posible generalización de la guerra. Ante tal panorama, es menester recordar que los pueblos del mundo cuentan con una amplia experiencia de lucha contra la guerra, que incluye las posiciones pacifistas, la consigna revolucionaria de <<guerra a la guerra>> y organismos internacionales como el Consejo Mundial de la Paz (CMP), creado en abril de 1949.

El nacimiento del CMP tuvo como antecedente la reunión del Congreso Mundial de Intelectuales a Favor de la Paz, celebrado en agosto de 1948 en Polonia, acto en el que se acordó promover una nueva reunión para estructurar un movimiento mundial por la paz. El momento esperado llegó, y el 20 de abril se reunió en París el primer Congreso Mundial de Partidarios por la Paz, que acordó la creación del CMP y nombró dirigente al científico francés y militante comunista Frédéric Joliot-Curie.

La creación del CMP fue impulsada por la Unión Soviética, considerando que el mundo estaba dividido en dos campos: 1) el imperialista y antidemocrático, encabezado por Estados Unidos, y 2) el campo antimperialista y democrático, encabezado por la Unión Soviética; era labor del campo democrático enfrentar las ambiciones guerrilleras inherentes al imperialismo, y una manera de hacerlo era crear una organización de masas en los países del campo socialista, pero que también existiera dentro del campo antidemocrático como medio de generar fisuras en el imperialismo.

La columna vertebral del CMP fueron los partidos comunistas, en colaboración con grupos de intelectuales prosoviéticos, pero también del campo democrático, antibelicistas y antimperialistas. Algunas de las personalidades afiliadas al CMP fueron los escritores Pablo Neruda, Jorge Amado, Iliá Grigóievich Ehrenburg, Howard Fast y Jean-Paul Sartre; científicos como John Desmond Bernal, el mencionado Joliot-Curie; artistas como Frida Kahlo, Pablo Picasso y David Alfaro Siqueiros. También participaron en las actividades del CMP

miles de trabajadores del campo y la ciudad, mujeres y jóvenes, principalmente de países del bloque socialista y de la zona europea donde se había vivido la barbarie de la guerra y los horrores del nazismo.

El CMP fomentó un movimiento antibélico de carácter militante y alejado del pacifismo, dispuesto a confrontar a los impulsores de la guerra, solidario con las luchas antimperialistas de los pueblos de Asia y África. Con los movimientos de liberación nacional de India y Egipto sustentó a los pueblos que defendían su soberanía contra la injerencia extranjera, como fue el caso de Corea y Vietnam. También apoyó los proyectos de construcción socialista, como el caso de China, y respaldó la soberanía de los pueblos de América Latina frente a Estados Unidos.

Los años de mayor actividad del CMP fueron entre 1949 y 1955, periodo en el que se efectuaron importantes eventos mundiales sustentados en un movimiento de masas. En marzo de 1950, el CMP aprobó el Llamamiento de Estocolmo, con la tarea de recabar firmas de toda la humanidad a favor de prohibir el uso de armas nucleares, y llegó a reunir más de 473 millones de firmas. Ese mismo año se reunió el segundo congreso mundial del CMP en Varsovia, y expidió un <<manifiesto>> en el que se denunció que la vida de la humanidad y sus conquistas culturales estaban en peligro por la guerra. En febrero de 1952, el CMP elaboró el Llamamiento de Berlín, que exhortaba a las cinco grandes potencias (Estados Unidos, la Unión Soviética, República Popular China, Gran Bretaña y Francia) a firmar un pacto de paz.

Otros eventos de relevancia fueron el Congreso de los Pueblos por la Paz en Viena (1952), donde se condenó el uso de armas de destrucción masiva y la Guerra de Corea; la Conferencia Asia-Pacífico en China (1952), el Congreso Continental de la Cultura en Santiago de Chile en (1953) y la Asamblea Mundial de la Paz en Helsinki (1955). Posteriormente, los trabajos del CMP disminuyeron en parte debido a los cambios políticos en la URSS, que, entre otras cosas, dejó de considerar el movimiento por la paz como tarea primordial.

El CMP sigue existiendo a 75 años de su fundación. En la actualidad conserva el estatus de organización consultiva en la ONU, tiene su sede en Atenas, Grecia. Continúa trabajando para fortalecer un nuevo movimiento por la paz de carácter militante, dispuesto a oponerse a cualquier bando imperialista que promueva la guerra en beneficio de los monopolios y en detrimento de los pueblos. El CMP es tan vigente como el deseo de una paz duradera, cuya ruta es la misma que hace 75 años: poner fin al imperialismo. ■

* Historiador de la ENAH
X: @Chavez_Angel_

Uno de los grandes beneficios laborales de los trabajadores docentes era la Cláusula 68 del Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUZ (CCT), vigente en 1980 en la que se establecía "La Universidad se compromete a garantizar y hacer el pago correspondiente al servicio médico del trabajador académico y sus dependientes económicos..." según la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), todos tendrían derecho a asistencia médica y quirúrgica, rehabilitación en su caso, hospitalización cuando se requiriera, medicamentos y material de curación, aparatos de prótesis y ortopedia de ser necesario y en su caso, la indemnización a que se refería el título noveno de la Ley Federal del Trabajo, que aplicaba sólo para trabajadores académicos.

El acuerdo en la firma del convenio que conjuraba la huelga en lo concerniente al servicio médico fue que "...se elaboraría en un término de quince días, a partir de la firma: un cuadro de médicos amplio por parte de una comisión mixta integrada por dos representantes de la UAZ y dos por parte del Sindicato; y dentro de este mismo período la Universidad entregaría credenciales de servicio médico a los dependientes económicos de los docentes; para tal efecto el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUZ) proporcionaría la relación de los dependientes de cada docente. La Universidad contrataría médicos que se comprometerían a realizar servicios médicos nocturnos y en días festivos, entregando la relación de tales médicos al Sindicato".

A través de esta cláusula la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se comprometía a garantizar y realizar el pago correspondiente al servicio médico del trabajador académico y sus dependientes económicos. Al declararse la Rectoría incapaz de cumplir con las prestaciones pactadas, intentó incorporar a los trabajadores universitarios a un Sistema de Seguridad Social.

El primer intento de incorporación de los trabajadores académicos a un sistema de seguridad social se remonta al año de 1974 cuando el entonces Rector de la UAZ, Lic. Jesús Manuel Díaz Casas fue autorizado por el H. Consejo Universitario, en asamblea extraordinaria celebrada el 29 de mayo, a realizar las gestiones correspondientes ante el ISSSTE y afiliarse al Instituto a todos los trabajadores de la Universidad. Se cumpliría así

La Seguridad Social en el SPAUZ

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ¹

con la obligación de proporcionar servicio médico a los trabajadores. (No he localizado información que me permita dar cuenta de lo ocurrido en ese intento de incorporación).

16 años después, la Rectoría de la UAZ informa al Sindicato sobre la crisis financiera por la que atravesaba la institución y se declara insolvente para enfrentar el sistema de seguridad pactado. El 14 de junio de 1990 mediante oficio le plantea al Secretario General del SPAUZ una serie de alternativas relacionadas con el inciso d) de la cláusula 25 del CCT. Argumenta que la situación lo obligaba a realizar medidas urgentes para actualizar el contenido del inciso citado. Hace del conocimiento del Sindicato las diversas reuniones realizadas con personal autorizado del IMSS, Delegación Zacatecas, obteniendo las siguientes propuestas.

De ingresar a la brevedad posible los trabajadores de la UAZ al Régimen Obligatorio del Seguro Social (ROSS), se asignará una área de consulta especial en donde por consecuencia se mejore y eficiente la calidad del servicio denominado de primer y segundo nivel, es decir, en contraste con el resto de los afiliados al ROSS, los agrimiados a la organización sindical que representa, contarán con un servicio superior, dado que la institución de seguridad social tendrá que ampliar su cuadro médico de especialistas y de medicina para ser aplicado en beneficio de ese gremio; es pertinente aclarar que de ingresar a dicho Régimen de Seguridad Social, el Instituto absorberá la responsabilidad de otorgar la totalidad de los beneficios derivados de la Ley Reglamentaria de la fracción XXIX del apartado "A" del artículo 123 Constitucional y toda vez que tales derechos resulten inferiores a los contenidos en la contratación colectiva, virtud de las conquistas sindicales logradas a través de los años, se reitera que para el debido cumplimiento a lo pactado habrá de elaborarse diversos convenios que complementen las prestaciones subrogadas; sin perjuicio de que previo al estudio actuarial, se elaboró

y se lleve a la práctica un fideicomiso que atienda tanto aspectos de prevención social como de seguridad social.

Como consecuencia de lo anterior la institución que represento y el IMSS se encuentran en una fase de estudio técnico que permita a la brevedad posible dar todos los elementos que precisen o aclaren las condiciones tanto de la prestación de servicios médicos como de las cuestiones derivadas de la previsión social, como es la jubilación o algún otro rubro de gran importancia.

El costo total por el ingreso ante el ROSS y el reconocimiento institucional a los derechos de antigüedad generados en el desempeño del trabajo podrán ser absorbidos por esta Universidad si de la gestión realizada ante la Secretaría de Educación Pública, de Programación y Presupuesto y el Ejecutivo Local se deriva el apoyo financiero necesario y por ello, en conjunto con el IMSS se establecerá el capital constitutivo que de viabilidad al proyecto planteado.

Se ha establecido comunicación para la posible concreción de la concertación ante el ISSSTEZAC para el ingreso de los trabajadores de esta institución ante tal organismo y dado que el plan de previsión social derivado de la Ley que rige el citado organismo, contempla las prestaciones y servicios consistentes en préstamos a corto plazo, a mediano plazo, para la adquisición de bienes de uso duradero, préstamos hipotecarios, adquisición y arrendamiento de inmuebles, jubilaciones, pensión por invalidez, indemnización global, póliza de defunción, ayuda para gastos de funeral y diversas prestaciones sociales y culturales de capacitación educativa, deportiva y de recreación, es concluyente que pueda ser amoldable a los requerimientos institucionales dada la similitud de estas prestaciones con las pactadas en nuestra contratación colectiva y que en aquellos casos que sean rebasadas tendrán necesariamente que contemplarse mediante la formulación de los convenios específicos que se celebren con esa organización sindical.

Las aportaciones que se deben realizar al ISSSTEZAC serán calculadas una vez presentado el estudio actuarial técnico y desde luego esta Universidad absorberá las cuotas en los términos y condiciones previstos en el punto dos del inciso a) del presente, a fin de retrotraer los efectos de los beneficios fundamentales como el de jubilación.

La formalización del ingreso ante el IMSS

se hará en negociación directa por conducto de la Delegación Regional Zacatecas y al ISSSTEZAC se prevé el acuerdo de esa Organización Sindical con las que conforman el núcleo fundamental de los beneficiarios, esto es con el TUTSEMOP, y Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Sección 58, etc.

El 15 de agosto del mismo año en Asamblea General con la participación de más de 300 profesores y con la presencia del Rector de la UAZ y su equipo administrativo, se le exigió mayor claridad en relación a la propuesta de incorporación al IMSS, dado que hasta ese momento no se había garantizado el cumplimiento de las prestaciones y conquistas que se verían afectadas con la incorporación al Instituto.

En la reunión el Rector reitera que debido a la situación financiera de la Universidad había muchas dificultades para cumplir con las prestaciones pactadas. En la reunión se informa de la presencia en Zacatecas del Lic. Bartlett, Secretario de Educación Pública, se nombra una comisión con cinco integrantes del Comité Ejecutivo. En la entrevista (en la sala de recepción del Aeropuerto de Zacatecas), el Secretario informa sobre la necesidad de discutir a fondo las transformaciones que requería la Universidad y los efectos que la situación nacional había tenido en los subsidios a las universidades.

A pesar de las presiones de la Rectoría y del Gobierno del Estado, los profesores integrantes del SPAUZ se negaron a su incorporación al IMSS ante la inseguridad de preservar las prestaciones y conquistas logradas durante años de lucha.

El SPAUZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

¹Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. jmrivera@uaz.edu.mx

Nuevamente, una contrarreforma de la llamada 4T a las reformas hechas por los gobiernos de derecha, ha causado una polémica en los medios y en la sociedad. Después de 30 años de la reforma al sistema de jubilaciones de los trabajadores mexicanos, reforma que ha empobrecido la última etapa de vida de los trabajadores, el sistema cambia para disminuir un poco, los efectos negativos de esa reforma de 1997.

El objetivo que aquella reforma, era el hacer al trabajador, responsable del ahorro que le permitiría tener una jubilación digna, mediante unos instrumentos de inversión llamados Afores, que incrementarían año con año los ahorros del trabajador, posibilitando que al final de la vida laboral, el trabajador tuviera un retiro digno, sin necesidad de recursos públicos.

Dos grandes problemas se opusieron a que el objetivo de la reforma al sistema de

Jubilación digna

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

pensiones se cumpliera y ambos son fruto de las políticas del periodo llamado neoliberal; la política salarial y la desregulación de las instituciones financieras.

Poco es desconocido, que una de las mayores apuestas de la políticas de las décadas pasadas, era, el posicionar al país como un lugar atractivo para la llegada de empresas extranjeras que instalarían sus factorías, para esto, la contención salarial era clave, ya que daría "competitividad" a México, al disminuir los costos de producción, a costa de disminuir en términos reales, el poder adquisitivo de los trabajadores, ya que durante este periodo, los incrementos al salario mínimo, fueron por debajo de la inflación, lo que se

tradujo, en un menor poder económico para el trabajador.

Al disminuir los ingresos reales y con el encarecimiento de la vida en el país (alimentación, vivienda, energía, educación, salud, etc.) la capacidad de ahorro, fue disminuyendo también, lo que significaba, que los recursos que el trabajador podía destinar a un fondo de ahorro para el retiro, que permitiera una jubilación digna, disminuyeron con el paso del tiempo.

Sumado a la precarización del salario, el abuso de las instituciones financieras que deberían buscar incrementar los recursos para el retiro, mediante el cobro de comisiones, disminuían aún más los recursos disponibles, ocasionando que los fondos de retiro, estuvieran muy alejados de lo que aquella reforma había prometido, resultando en que los sacrificios para ahorrar durante la vida activa del trabajador, fueran insuficientes para tener un retiro digno.

La contrarreforma actual, es un intento de garantizar un piso mínimo de jubilación, el debate está, en el origen de los recursos del fondo solidario que el estado empleará, para que ningún trabajador, tenga una pensión inferior al salario promedio registrado en el IMSS, ya que muchos aseguran que será insuficiente a mediano-largo plazo y otros que el fondo se usará de forma poco transparente.

Después de 30 años de reformas en contra del interés de los trabajadores, parece ser que, en general, las fuerzas políticas están de acuerdo en que algo hay que hacer, pero no en el cómo. Mientras unos ven la reforma del presidente como expropiadora, otros, vemos con más claridad la necesidad de una reforma fiscal, que obligue a los grandes concentradores de la riqueza, a pagar más impuestos, para que este tipo de reformas, que son justas, tengan un sustento a largo plazo. ■



PURO VENENO



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA
FELIPE ANDRADE HARO

SERVIDORES DE CANDIDATOS

Al grupo de *La Secta* le dolió el exhorto que aprobó la Legislatura para que desde el gobierno de México le amarren las manos a la delegada Adilene Rosales, acusada por la diputada Priscila Benítez de condicionar los programas sociales a cambio de votos para Morena. Pero ése no es el único caso, o al menos es lo que dicen las lenguas viperinas. Sergio Casas, titular de la Sedesol, también moviliza a su gente con fines electorales, a favor de candidatos sectarios. El alcalde de Ojocaliente, Daniel López, usa la infraestructura del ayuntamiento para promover a su esposa, Magdaly Zambrano, para que sea la próxima presidenta y todo se quede en familia. Otro señalado de aplicar las mismas mañas es el morenista de Tabasco, Gilberto Martínez, además del descartado Manuel Jiménez, de Nochiistlán, ambos impuestos para la reelección.

“¡CÁLLATE!”

Para varios diputados, e incluso manifestantes, se ha vuelto irritante escuchar tantas intervenciones en tribuna del diputado Ernesto González. Tanto así, que en la sesión de este martes, productores le gritaban desde galerías: “¡cállate, cállate!”. El morenista no ocultó su molestia, mientras trataba de defender a la Delegación del *Malestar* de las acusaciones de compra de votos. —¿Puedo intervenir con el público?— preguntaba Ernesto a la diputada Martha Rodríguez. —No, no, no puede diputado. —¿Nada? —No. Yo les pido respeto— decía Rodríguez también a los productores.

Como es costumbre, los más dañados con los pleitos de Ernesto fueron los mismos de Morena. Y hasta salió raspada Benelly Hernández, candidata *guinda* en Fresnillo. Hubo quien recordó que, hace tiempo, a la morenista la detuvieron con 1 millón de pesos en un aeropuerto. “Ella es la mapache”, acusaba la diputada Karla Valdez.

SALIÓ POR IRREGULARIDADES

El fin de semana pasado, Miguel Varela anunció que en su planilla a la capital va como presidente suplente Juan *El Cachorro* Ortiz, para remplazar al muchacho César Herrera. Pero dicen las lenguas bifidas que el inconveniente es que *El Cachorro* vive en el fraccionamiento La Cantera, Guadalupe, donde le tocaría votar, a menos que sea como el ex contralor de Guadalupe Julio César Nava, quien reportaba su residencia según le conviniera. En varias elecciones “justifican” que debido a que el candidato a la alcaldía “es el que se arriega”, se le suele dar una regiduría *pluri* para él o su familia. Uno de estos casos que comentan los venenosos es el de *Javo* Torres, candidato de Fuerza y Corazón por Zacatecas en Fresnillo, pues reservó un lugar para su hermana Lucía Torres.

SEGUNDO ROUND

Este domingo se celebrará el segundo debate presidencial. Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, amenaza con ponerse más dura en contra de la morenista Claudia Sheinbaum. Le apostará por ataques más directos y planeados, pues no le fue bien en el primer encuentro y lo que ocurra el 28 de abril puede ser decisivo. Xóchitl va por el ataque, Claudia por una estrategia moderada y de defensa, mientras que el *narra*ja Álvarez Máynez seguirá sonriendo frente a la cámara.

DESESPERADO

En la dirigencia estatal del PRI reconocen que la salida de Héctor Bernal no fue tan inmediata al proceso electoral. Pero aunque lo hizo con meses de anticipación, no se libra de ser señalado como traidor. Y hay morenistas que tampoco quieren a “ese traidor” en su equipo. Karla Fernández, con apoyo del senador José Narro, impugnó la candidatura de Héctor en el distrito 11 de Ojocaliente. Dicen que al ex priista lo tienen con un pie en su cuello. *El Teto* debe estar desesperado. Desde hace más de 10 años que gobernó Ojocaliente, no ha podido conseguir nada en las urnas. Ni siquiera se le hizo una regiduría en Guadalupe por el PRI. Si lo bajan de la candidatura al distrito, no se descarta que cuando menos pida una.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el rancho, la guerra de declaraciones sobre las encuestas *patito* que pululan en las redes, ha generado un pleitazo entre simpatizantes de uno y otro bando.

Y todo ello porque, en diversas publicaciones, se divulgó una presunta encuesta del ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México), levantada en los baños de hombres y mujeres, en los que la creativa e inteligente candidata del PRIANRD tiene 80 por ciento de las preferencias ciudadanas, sobre el 15 de Máynez *El Sordomudo* y 5 por ciento de Claudia.

Inmediatamente *Arito*, Marko y *Chucho* convocaron a rueda de prensa para señalar, tajantemente, que el triunfo está de su lado, que los santos, ángeles y querubines ya se han comunicado con Xóchitl para decirle que ella será la próxima presidenta del país y que, si acaso eso no sucediera, será por culpa del malévolo chamuco que habita en Palacio

Ojos cerrados

La candidata Xóchitl Gálvez se engalla y dice que no está acostumbrada a vestir con trajes Chanel, que si le fue mal en el debate es porque sus asesores la mal aconsejaron. “Cuando me quitaron el huipil, es como quitarle su traje a la mujer maravilla. Me sentí muy incómoda porque yo soy de 60 años y quienes tenemos esa edad si no hemos aprendido a leer estamos pelás”.

Nacional (léase, AMLO). Por tal razón, acompañados del acólito Claudio Xicotécatl González, están convocando a una procepción de apoyo a su candidata en días próximos. Se está invitando a todas las organizaciones católicas y retrógradas del país (desde Provida hasta los marxistas convertidos al Yunque).

Y mientras los líderes crapulosos de los partidos de la derecha se regocijan de su falta de neuronas, la candidata Xóchitl se engalla y dice que ella no está acostumbrada a vestir con trajes Chanel, que si le fue mal en el debate es porque sus asesores la mal aconsejaron.

“Cuando me quitaron el huipil, es como quitarle su traje a la mujer maravilla. Me sentí muy incómoda porque yo soy de 60 años y quienes tenemos esa edad si no hemos aprendido a leer estamos pelás. Por eso en

los siguientes debates voy a ir en traje de carácter y me echaré unos albures de Guerra de Chistes para calmar a la candidata de la destrucción”, dijo a varios cuates de la Central de Abastos Bertha Xóchitl (el *Greñas* solo alcanzó a decir: “Ya bailó Bertha”).

En atención a ello, Bertha Xóchitl ya se prepara para el debate, asistiendo a las mejores pulquerías, mercados, tianguis y colonias populares, para aprender albures, tatacha y caliche, además de jugar rentoy y rayuela y echarse un buen buche de caldo de oso.

Así, Xóchitl piensa venir recargada (3.0), sin el apoyo de los intelectuales que los partidos le envían para prepararla para los debates. ¿Les queda claro?

Bueno, una vez que ya quedó establecido que la candidata de la derecha desea vestir de percal, al muy estilo de la Guayaba y la Tostada, es tiempo de ir cuidando la elección. La derecha, en voz de sus dirigentes partidarios, se ha dado gusto tirando pedradas al INE (que ya no se defiende), porque no se ponen las pilas para tatarle la buchaca al presidente y tumbar sus mañaneras.

“La peor institución del país es el INE”, dijo un dirigente de la derecha. “Pero ayer lo defendían, ¿qué pasó?”, pregunta la prensa. “Bueno, el INE debe ser aplaudido si nos ayuda, pero si se anda prostituyendo políticamente con la 4T, pues hay que darle en toda la torre”, respondió muy seguro de sí mismo.

Total, en este rancho si me ayudas eres mi cuate y si no, eres mi enemigo. La elección no es protegida, cuidada, resguardada por la ciudadanía, a quien le importa un comino —como siempre— la renovación de los poderes públicos. Solo se preocupan los que están convencidos de que ganarán algo (un espacio en el Congreso, Legislaturas o Ayuntamientos), los humillados, los pobres, el México Profundo, simple y sencillamente no participarán en la elección.

De cualquier manera, *Machinza* Gálvez aprenderá muchos albures, con lo que se puede convertir en la reina de las carpas después de la elección (los manda saludar el chico medallas).



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

Derechos Humanos y diversidad cultural

Los Derechos Humanos (DH) y la diversidad cultural son dos conceptos fundamentales en la sociedad contemporánea, ya que representan la necesidad de garantizar la igualdad y el respeto de todas las personas, independientemente de su origen, cultura, religión, género o cualquier otra característica.

Los DH son inherentes a todos, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, nacionalidad o cualquier otra condición.

Estas garantías individuales están consagradas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, y abarcan una amplia gama de derechos: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Por su parte, la diversidad cultural se refiere a la variedad de formas de vida, costumbres, tradiciones, creencias, valores y expresiones que existen en el mundo. La diversidad cultural es un valor en sí mismo, que enriquece la sociedad y promueve el respeto y la tolerancia entre las personas.

Es fundamental reconocer que los DH y la diversidad cultural están estrechamente relacionados, ya que esta última implica la existencia de diferentes formas de comprender y expresar las garantías individuales.

Por ejemplo, en algunas culturas se considera que ciertos derechos, como la libertad de expresión o religiosa, pueden limitarse en aras de preservar la cohesión

social o proteger determinados valores culturales.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los DH son universales, inalienables e indivisibles, lo que significa que no pueden ser relativizados en función de la cultura o las tradiciones de un determinado grupo. Por tanto, es necesario encontrar un equilibrio entre el respeto a la diversidad cultural y la promoción de los DH, garantizando que las diferencias culturales no se utilicen como excusa para vulnerar los derechos fundamentales de las personas.

En este sentido, los Estados tienen la responsabilidad de proteger y promover los DH de todos, independientemente de su cultura o nacionalidad. Esto implica adoptar medidas eficaces para prevenir y sancionar cualquier forma de discriminación, intolerancia o violencia basada en la cultura, la religión o cualquier otra característica.

Además, es necesario fomentar el diálogo intercultural y la educación en DH, con el fin de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de respetar la diversidad cultural y promover la igualdad y la no discriminación. La diversidad cultural enriquece nuestra sociedad, nos permite aprender de otras culturas y ampliar nuestra visión del mundo, por lo que debemos valorarla como un activo fundamental para el desarrollo humano y la convivencia pacífica.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas*



"APRIETAN" AL FISCAL CRISTIAN CAMACHO.

La desaparición forzada del profe "CHAYO", como lo conocen en Cuauhtémoc, donde le reconocen su labor comprometida como docente y es bien querido, obligó al aparato gubernamental a moverse en breve y a dar la cara a las decenas de personas que se manifestaron ayer en la capital luego de hacer una manifestación el lunes para exigir su localización. Inconforme, la gente se manifestó en ambos lugares y hasta a los diputados les pidieron intervenir para que encontraran al profesor. Los fiscales especializados en desaparición forzada en Derechos Humanos y el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas se dijeron comprometidos en La Búsqueda del Maestro. Una vez más, se demuestra que solo con la presión de la opinión pública los fiscales salen al ruedo...

LOS NÚMEROS DE LA FISCALÍA.

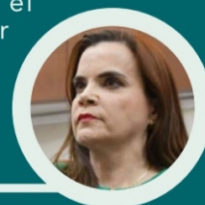
Que solo en lo que va del presente mes ya casi haya 100 personas de las que se desconoce su paradero. No es referir cualquier cosa: se trata números mayores. En materia de personas desaparecidas, a 24 días de abril ya hay 26 carpetas de investigación, o sea que con esta estadística se sabe que al día, una persona desapareció al día durante este mes, pero la cifra casi alcanza los 100 entre las desaparecidas y las no localizadas. Vaya trabajo que tiene **EVERARDO MARTÍNEZ AGUAYO**, titular de la Comisión de Búsqueda, pues solo en lo que va de este 2024, ya rondamos los 150 desaparecidos y/o no localizados, amén de los de los años pasados...

SUSI RODRÍGUEZ REGRESA A LA LEGISLATURA.

Como si no se hubiera ido estos

RAMONA VERDE

dos últimos años, **SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ** regresó a la Legislatura local a ocupar una curul. Ella está en su ambiente. Ella se siente bien. Ella sabe de la labor legislativa. Ella sabe de conciliaciones entre las fracciones partidistas. Ella sabe que desde ahí seguirá apoyando el proyecto de la 4t que ha implementado el gobernador **DAVID MONREAL**. Ella sabe que la SAMA será bien dirigida por el sucesor que la sucesora que elija el gobernador y lo mejor de todo es que él sabe que en SUSI tiene una buena Aliada.



ACUSACIONES DE CAMPAÑA NEGRA AQUÍ Y ALLÁ.

Todavía no cumplimos un mes de campañas electorales en el ámbito local y las campañas negras ya se han hecho presentes en uno y otro municipio: desde acusaciones por bajar las lonas o sobre pintar bardas hasta espionaje y lo peor agresiones verbales y físicas es de lo que se están agarrando los candidatos en vez de apostarle a sus propuestas y su sensibilidad política. En Ojocaliente, a la candidata del PRI a la presidencia municipal, **GLENDY DE LA ROSA**, y parte de su equipo de campaña, no solo le llovieron recordatorios del 10 de mayo sino que hasta se fueron a la agresión física y la candidata priísta advirtió que como responsable de esa agresión, fue la cantidad de Morena y por ese tenor también se pronunció **ROBERTO LUÉVANO** cuando descubrió que sus viñedos familiares eran supervisados por gente desconocida y hasta se curó en salud al acusar al candidato morenista de Guadalupe de cualquier cosa que le pueda pasar a él y a sus hijos... Y vendrán cosas peores: todavía le falta una semana y días a esta campaña.

HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Juventud, divino tesoro en riesgo

“Los jóvenes son también vulnerables porque se enfrentan a cambios en su vida física, cognitiva, social, de género y emocional”

Sí bien es cierto que para muchos de nuestros amables lectores nuestros tiempos juveniles en cuanto a la edad cronológica han pasado aun y cuando en nuestro ser sigamos conservando ese espíritu de juventud y en un comparativo con las nuevas generación cronológicamente hablando y que muchos de esos jóvenes son ahora nuestros hijos, mismos que fueron creados, educados y orientados en un sistema más fácil, pues como padres quisimos darle a nuestros hijos todo lo que no tuvimos o de lo que carecimos y por ende les tratamos de hacer la vida un poco más fácil para que ellas y ellos aprovechen mejor las oportunidades de vivir en mejores entornos, pero que desafortunadamente muchos no han sabido aprovechar para salir adelante, aunque igualmente habrá que dejarlo claro que la construcción sociocultural que hemos delineado ha hecho más difícil la vida para los propios jóvenes quienes se encuentran en un constante riesgo por los mismos avatares sociales que viven y padecen ta-

les como el tema de las drogas, alcoholismos, redes sociales, amistades inadecuadas, música y delincuencia organizada entre otras, y en un simil de una y otra generación, por supuesto que fue muy distinto al que por suerte nos tocó vivir a esta generación que hoy tiene 50 y más y digo por suerte porque gracias a que nuestros padres nos orientaron a un idea que todo en la vida cuesta y que con trabajo, dedicación y esfuerzo lo tendríamos que conseguir.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud, existen diferentes parámetros para definir el rango etario que comprende la adolescencia y la juventud, en nuestro país, se considera que la juventud comprende el rango de los 12 a los 29 años. Por lo general, la adolescencia es definida como el rango de edad de los 12 a los 18 incompletos y la juventud de los 19 a los 29 años.

Según el PNUD (2014) el discurso social que orienta el cumplimiento de altos niveles de preparación académica, participación deportiva, desarrollo de artes y otras

actividades formativas hacia el éxito económico y social configura desajustes entre las oportunidades y posibilidades, creando frustración y desconfianza hacia las instituciones por parte de la población joven. Los jóvenes son también vulnerables porque se enfrentan a cambios en su vida física, cognitiva, social, de género y emocional. Por ejemplo, los adolescentes podrían correr el riesgo de quedarse fuera de la escuela y del trabajo, limitando su participación en la sociedad, algunos son obligados a trabajar, son víctimas de la trata con fines sexuales o se convierten en migrantes indocumentados, estas experiencias vienen determinadas por el entorno socioeconómico.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

EN BUSCA DE JUSTICIA



PEDRO JASSO

Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

Ministros a votación

“Imaginen democratizar el Poder Judicial de la Federación, con Jueces cercanos a los problemas más apremiantes de la sociedad, con jueces que se deban al pueblo”

La reforma al Poder Judicial de la Federación tan comentada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tiene dos premisas de importancia, primero, bajar los salarios y anexidades salariales de los ministros de la Corte y Jueces Federales, y llevar un proceso democrático en la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y jueces federales.

De acuerdo con el gobierno federal, se propone que, el Instituto Nacional Electoral sea el encargado de llevar a cabo la elección, en todo momento, el Senado de la República verificará que las candidaturas cumplan los requisitos de ley.

Las campañas durarán 60 días, no habrá etapa de precampañas, no se permite el financiamiento público o pri-

vado. Las personas candidatas tendrán acceso a tiempos de radio y televisión para difundir sus propuestas y podrán participar en foros de debate.

Los partidos políticos no podrán realizar proselitismo a favor o en contra de las candidaturas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá las impugnaciones y declarará los resultados, salvo cuando se trate de sus propios integrantes, cuya resolución corresponderá a la Corte.

Para la selección de candidaturas; las y los ministros de la Corte, las y los magistrados del Tribunal Electoral, se elegirán a nivel nacional en las elecciones ordinarias a partir de 30 candidaturas paritarias propuestas por los tres Poderes de la Unión.

El Ejecutivo propondrá hasta 10 candidaturas, el Legislativo hasta cinco candidaturas por cada cámara (Dipu-

tados y Senadores), por mayoría calificada, y el Poder Judicial hasta 10 candidaturas, a través del pleno de la SCJN, por mayoría de seis votos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Matemáticas Hijoooo

Pues bien dicen por ahí, que hay sumas que restan y lo que hizo este martes MIGUEL VARELA -en su desesperación por levantar- fue una de ellas... la adhesión de personajes que han pasado por toooooodos los partidos habidos y por haber, sólo demuestra que su campaña nomás no levanta y necesita recojer más escombros que, en vez de levantarlo, lo hunden...

"La incorporación de destacados líderes políticos al proyecto", dicen en su boletín informativo, es trascendental para la campaña, ya que estos "personajes con amplia trayectoria" aportarán sus conocimientos y habilidades para lograr el triunfo... ¡Válgame! Haaraarta flor pa' puro cascajo...

#Mejor Nadota

Como dicen los chavos de ahora, "mejor nadotaaaaa"... y es que las adhesiones son de personajes como CUAUHTÉMOC CALDERÓN, JORGE RADA, RODRIGO ROMÁN y otros más que sólo han visto la oportunidad de ver cómo le lavan el diente al erario público... ¿Por qué sumarlos hasta la mitad de la campaña? No levantan y ahora menos lo harán.

Taaaanto que criticaron el "Alonsismo" y al "viejo PRI" que ahora ahí, donde les dan cabida se meten... ¿Llegan a sumar? Lo dudo mucho... bien dicen por ahí, prometen las perlas de la virgen sabiendo que no llegarán. ¡Pobres MIGUELES! Otra vez, solamente harán berrinche y corajes. ¿Cuándo aprenderán?

¿#ConQué Saldrán?

Ydigo, la cereza del pastel será ver cómo hunden más su campaña; "el NIÑO AZUL", por más que intenta, nomás no conecta. El desconocimiento del territorio, la falta de compromiso y las adhesiones que trae, no le ayudan... y no lo digo yo, sino la gente de las colonias y barrios que, ven muy ajeno al tlaltenanguense. Llegó tarde al territorio.

Lo único que lo "fortalecen" son las estructuras del PRI y algunos liderazgos que todavía conservan de antaño, pero con el grueso de la población, nomás no llega el mensaje. Sí, muy bonito todo su discurso y su supuesto apoyo nacional, pero no se ve reflejado. ¡Veamos qué actos desesperados llegan, porque no habrá más!

¿#Descompleto?

Pues parece ser que nuevamente el gabinete estatal habrá quedado incompleto... o quién sabe... luego de que FER MIRANDA se fuera de campaña y dejara acéfala su curul en el congreso local, llegó su suplente, quien fuera o es, la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, SUSI RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, quien ya había sido legisladora en varias ocasiones. Sabe a lo que va.

Aquí lo interesante será saber en qué estatus queda su secretaría, ya que esta suplencia sería (lo más lógico) de un mes, ya que terminando las campañas, lo más probable es que los legisladores regresen pa' terminar su encomienda (y a recuperar algo de la inversión) ganen o pierdan, ese hueso no se deja fácilmente.

#Habrá QuéVer

Habrará que verse si llega un/a nuevo/a titular a la secretaría o esperan a SUSI... ya que según como se pronostican las cosas, esta dependencia sería crucial para los planes de la 4T y la construcción del sistema Milpillas... de ser que SHEINBAUM gane y cumpla con su palabra... hay que recordar que por personajes pasados de esta secretaría, las cosas no se dieron.

¿Será entonces que ya anticipan este movimiento en pro de los zacatecanos? ¿O habrá más interinatos? Lo veremos en próximos días... o tal vez no. Lo importante es que continúe el trabajo y el proceso electoral... ¡Ya que elijan a quien venga y se tomen las decisiones que se deban tomar, con más calma!

¡Nos leemos mañana!